

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSALCOMPANIA DE TRANSPORTE PESADO "JAIBEN TRANS S.A"

Celebrada el 14 de febrero 2013

En la ciudad de Sangolqui a los 14 días del mes de febrerodel 2013, siendo las 16:30 en las oficinas de la compañía en la calle Ascencio Mantilla N° 30 y Puma de Vivar tiene lugar la Junta General extraordinaria de socios de la Compañiade Transporte Pesado "JAIBEN TRANS S.A" con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Comparecen a la presente constitución de la compania

- 1.-Rea GarcíaEdwin Benjamín*
- 2.-EnríquezMera Roberto Vladimir*
- 3.- Enríquez Rodríguez José Jaime*

El capital de la compañía está conformado por \$800.00 dólares.

CUADRO INTEGRACIÓN DE CAPITAL

SOCIO	CAPITAL PAGADO	N° PARTCIPACIONES	VALOR PARTICIPACIONES
<i>Rea EdwinBenjamín</i>	<i>560.00</i>	<i>560</i>	<i>1.00</i>
<i>Enríquez Roberto Vladimir</i>	<i>120.00</i>	<i>120</i>	<i>1.00</i>
<i>Enríquez José Jaime</i>	<i>120.00</i>	<i>120</i>	<i>1.00</i>
	800.00	800	

Preside la sesión el Presidente Señor JAIME ENRIQUEZ RODRIGUEZ y actúa como secretario de la junta el Señor ENRIQUEZ MERA ROBERTO VLADIMIR los socios concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América resuelven por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal en la que se deberá tratar y resolver el único punto del orden del día.

La autorización al Gerente General la apertura de una cuenta corriente en el Banco BOLIVARIANO

El secretario de la junta informa que se encuentra el quórum reglamentario, por lo cual se declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones .Por secretaria se procede a leer el único punto del orden del día al respecto toma la palabra el Presidente informa a todos los comparecientes, que es necesario la apertura de una cuentaa corriente en el Banco BOLIVARIANO en vista que es la primera cuenta que va a tener la empresa.

Luego de las deliberaciones la junta **RESUELVE** por una unanimidad, aprobar el único punto del orden del día.

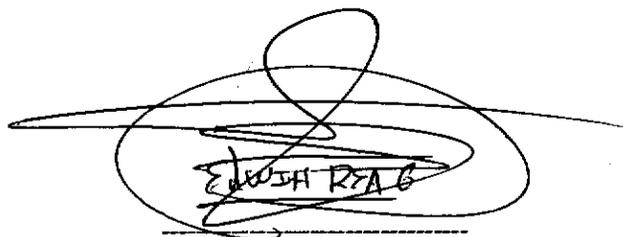
La autorización al **GERENTE GENERAL** la apertura de una cuenta corriente en el Banco **BOLIVARIANO**.

No habiendo más otro asunto que tratar el secretario de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual procede a dar lectura la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones por lo tanto quedan aprobadas las autorizaciones que necesite el representante legal conforme se ha indicado en el orden del día con lo que se declara concluida la sesión siendo las 19 horas.

Firmando para constancia de todos los socios concurrentes el Presidente de la Junta y el secretario Gerente General.



JAIME ENRIQUEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE
C.I. 0400414181



EDWIN REA GARCIA
C.I. 0201480449



ROBERTO ENRIQUEZ MERA
C.I. 1712499399